

Opinión

Tercer año de gobierno: mejoras concretas

Estos dos años que restan seguiremos en los territorios con las personas, pues son en ellas en quienes deben impactar positivamente nuestros avances. Así fuimos mandatados por el Presidente Boric y esa tarea estamos cumpliendo en la región del Biobío, a través de despliegues territoriales semanales, en las tres provincias, con los seremis, escuchando las necesidades de la gente y gestionando soluciones rápidas y eficientes a sus problemas.

Sin embargo, hay un ámbito de carácter estructural en el que todos deberíamos coincidir, de manera urgente: contar con una verdadera reforma de pensiones y un nuevo Pacto Fiscal. Para lograrlo requerimos del oficialismo y de una parte de la oposición. Desde la pujante región del Biobío invitamos a todas las fuerzas políticas a centrarnos en los intereses de las y los chilenos mas que en la pequeña política de trincheras.

Nuestro gobierno ha tenido logros históricos: el aumento del sueldo mínimo, la jornada laboral de 40 horas, el Copago Cero en Fonasa, el Sistema Nacional de Cuidados, el Registro Nacional de Deudores de Alimentos, la Ley de Responsabilidad Parental, la Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, la Ley Karin que fortalece la legislación contra el acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, la ley TEA, y en el mes de la mujer, la ley integral contra la violencia hacia las mujeres, son todos claros ejemplos de la ruta que hemos trazado.

En el ámbito social tenemos, entre otros, el aumento del ex Bono Marzo, del Subsidio Familiar y la creación del Bolsillo Familiar Electrónico. Además, las regiones se verán fortalecidas y muchas comunas recibirán millonarios ingresos del Royalty Mine-

ro y la implementación de la Estrategia Nacional del Litio.

A nivel regional, en materia de seguridad ciudadana, se implementaron distintas estrategias, como el Plan Calle Sin Violencia que generó detenciones por homicidios consumados y frustrados aumentando un 22,7% respecto al 2022-2023; mayor capacidad técnica a policías con 108 vehículos (2022-2023); mejoras en persecución penal tras crear la fiscalía supraterritorial y los Equipos de Crimen Organizado y Homicidios, la coordinación implementada por el gobierno para el Estado de Excepción Constitucional en provincias de Arauco y Biobío, el aumento de un 127% de detenidos por robo de madera (2022-2023) y una baja del 40% de atentados incendiarios, traducido en reactivación económica en la temporada estival. En vivienda el Plan de Emergencia alcanzó un 65,4% de la meta, con 12.363 fami-

lias con vivienda digna y definitiva.

Los terceros años de los gobiernos son periodos de materializaciones, y este no será la excepción. Sabemos que para muchas familias de nuestra región la vida sigue siendo compleja, en este tercer año el trabajo se centrará en concretar esas mejoras que nos permitan vivir con mayor felicidad.

Sin embargo, hay un ámbito de carácter estructural en el que todos deberíamos coincidir, de manera urgente: contar con una verdadera reforma de pensiones y un nuevo Pacto Fiscal.



JACQUELINE CÁRDENAS MILLAR

Seremi de Gobierno de la Región del Biobío